

528.85
1926
y. 2

LEGISLATURA DE 1926

1er. CONGRESO EXTRAORDINARIO

DIARIO DE LOS DEBATES DEL SENADO

**Sesión de Instalación del lunes
6 de Diciembre de 1926.**

Presidencia del señor Enrique
de la Piedra.

Reunidos en el Salón de Sesiones, a las 5 y 40 p. m., los veintidos señores Senadores: Alvarez, Cáceres, Castro, Cavero, Curletti, Chueca, Ego-Aguirre, Fernández, Fernández Dávila, Franco Echeandía, Gonzales Orbegoso, La Torre, Luna Iglesias, Medina, Noriega, Pardo Figueroa, Piérola, Pizarro, Velarde y Gonzales y Revoredo, secretarios, que componen más del sesenta por ciento de miembros de la Cámara, se dió cuenta de un oficio del señor Ministro de Gobierno, en el que se transcribe el decreto gubernativo de primero del actual, por el que se convoca al Congreso a reunirse en sesiones extraordinarias con el objeto de ocuparse del

Presupuesto General de la República para el año próximo y demás asuntos que tenga a bien someterle el Poder Ejecutivo.

A la orden del día

ORDEN DEL DIA

MINISTERIO
DE
GOBIERNO Y POLICIA

No. 87.

Lima, 2 de diciembre de 1926.

Señores Secretarios de la Cámara de Senadores.

Se ha expedido el siguiente decreto supremo:

“El Presidente de la República.— En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso 4º. del artículo No. 121 de la Constitución del Estado; y.—

con el voto consultivo del Consejo de Ministros;— Decreta:—Convócase al Congreso a sesiones extraordinarias, para el seis del presente mes, a fin de que sancione el Presupuesto General de la República, las leyes conexas y los demás asuntos que tenga a bien someterle el Poder Ejecutivo.— Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a primero de diciembre de mil novecientos veintiseis.— A. B. Leguía.— A. Maguía.— Pedro José Rada y Gamio.— J. M. García.— F. Málaga Santolalla.— M. G. Masías.— C. Manchego M.— A. Rubio”.

Que me es grato trascribir a Uds., para su conocimiento y fines consiguiente.

Dios guarde a UU. SS. SS.

José Manuel García.

—Leído el oficio que antecede, el señor Presidente declaró instaladas las sesiones públicas del Senado en el Primer Congreso Extraordinario de la Legislatura de 1926.

Después de lo cual se levantó la sesión para pasar a la instalación del Congreso.

Eran las 5 y 50 p. m.

Por la Redacción.

José Manuel Calle.

2a. Sesión del martes 7 de diciembre de 1926.

Presidencia del señor Enrique de la Piedra

Abierta la sesión a las 5 y 30 p. m., con asistencia de los

señores Senadores: Alvarez, Arana, Cáceres, Caveró, Curletti, Chueca, Ego-Aguirre, Fernández, Fernández Dávila, Franco Echeandía, Gonzales Orbegoso, La Torre, Luna Iglesias, Medina, Noriega, Palacio, Pardo Figueroa, Piérola, Pizarro, Seminario, Velarde; y Gonzales y Revoredo, secretarios, fue leída y aprobada el acta de la anterior.

En seguida se dió cuenta de los siguientes documentos:

OFICIOS

Del señor Ministro de Justicia, transcribiendo el que ha dirigido a ese Despacho el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia, comunicándole que ha remitido a ésta Cámara, veinticinco ejemplares del tomo XV de los Anales Judiciales, además, de los diez ejemplares enviados anteriormente para los miembros de la Comisión de Policía y Biblioteca.

Con conocimiento del Senado, al archivo.

Del mismo, dando respuesta al que se le dirigió a pedido del señor Franco Echeandía, para que informara acerca del monto a que ascienden los premios de loterías que realizan anualmente las Sociedades de Beneficencia de Lima y Callao.

Con conocimiento del señor Franco Echeandía, al archivo.

Del mismo, transcribiendo en respuesta a un pedido del señor Alvarez, el informe emitido por la Comisión de Médicos encargada de dictaminar sobre el tipo de ración alimenticia para los alumnos internos.

Con conocimiento del señor Alvarez, al archivo.

Del mismo, contestando el pedido que formuló el señor Casanave, para que se proceda